ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FISICAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 10/2019 "ADQUISICION DE GASOLINA RON 91- SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 361.084

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las catorce y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la **LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 10/2019 "ADQUISICION DE GASOLINA RON 91- SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 361.084**, procedimiento de contratación autorizado por Resolución PR/PS Nº 768/19, de fecha 10 de setiembre de 2019, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, la Abog. Cecilia Benzo, quien preside el acto público y el Abg. Félix Chavez, ambas dependientes de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Asisten en representación de las firmas oferentes:
1) Pamela Cardona en representación de la firma **TRAFIGURA PTE. LTD.**
2) José Gómez en representación de la firma **SOL PETROLEO S.A.**

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

Oferentes	**01) TRAFIGURA PTE LTD**	**02) SOL PETROLEO S.A.**
Presenta:	1 original	1 original
Correo Electrónico	federico.zorraquin@impalaterminals.com	solpetroleopy@gmail.com / oil@solpetroleo.com
Formulario de Oferta, dólares:	**USD. 14.160.000**	**USD.14.160.000**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Compañía: SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.** N°: 3462	**Compañía: EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.** N°: 1508011382
	Monto: USD.467.100	**Monto:** USD. 480.000
	Vigencia: a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva hasta el 17/01/2020	**Vigencia: desde el 09/10/2019 hasta el 06/02/2020**
SIPE	**N°:** 1570793	**N°:**1571158
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	DOCUMENTO ACTIVO EN	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FISICAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 10/2019 "ADQUISICION DE GASOLINA RON 91- SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 361.084

	CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	
Fotocopia Simple de la Constancia y/o Certificado de Inscripción ante la Autoridad Administrativa Tributaria del país de origen.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	DOCUMENTO HISTORICO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad y/o pasaporte de los representantes o apoderados de la Sociedad.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA
Documentos adicionales requeridos.		
Fotocopia de los Estado Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo Efectivo) de la empresa, correspondiente a los últimos 3 (tres) ejercicios cerrados (años 2016 – 2017 – 2018), consolidados. En caso de que el Oferente forme parte de un Holding de Empresas, se aceptarán los Estados Financieros del Holding.	PRESENTA	NO PRESENTA
Fotocopia del Dictamen de una firma auditora independiente de reconocido prestigio internacional sobre el estado patrimonial y económico – financiero de la empresa oferente, sobre el balance del ejercicio anterior (año 2018).	PRESENTA	NO PRESENTA
Documento que exprese claramente el Patrimonio Neto del Oferente, en Dólares de los Estados Unidos de América (USD) correspondiente al Ejercicio 2018.	PRESENTA	NO PRESENTA
Reseña de las principales actividades de la empresa Oferente y de antecedentes comerciales de petróleo crudo y derivados, realizadas a empresas petroleras o comercializadoras de petróleo crudo y/o derivados.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia de constancia de Operaciones comerciales emitidas por clientes del oferente y/o contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de venta con Empresas públicas y/o privadas, Nacionales y/o Extranjeras de provisión de Productos derivados del Petróleo, por volúmenes iguales o superiores en promedio al resultado	PRESENTA	NO PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FISICAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA
Nº 10/2019 "ADQUISICION DE GASOLINA RON 91- SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 361.084

de la cantidad máxima establecida en la presente contratación dentro de los tres (3) años (2016, 2017 y 2018).		
Fotocopia de referencias bancarias, de por lo menos un banco con el que opera el Oferente.	PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración jurada de que los precios a ser ofertados en la Subasta a la Baja Electrónica no responderán a prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidio.	PRESENTA	PRESENTA
Descripción del proceso operativo del Oferente en calidad de declaración jurada acompañado de folletos, catálogos técnicos, memorias y/o textos complementarios.	PRESENTA	PRESENTA FOLLETOS
En caso de no poseer producción o refinación propia, el Oferente deberá presentar el compromiso de suministro de derivados de Petróleo, según corresponda a su oferta, suscrito con su PROVEEDOR, para el cumplimiento en cantidad, calidad y frecuencia, de conformidad a la o las ofertas a ser presentadas. Este requerimiento puede ser cumplido mediante la presentación de certificados de suministro emitidos por las empresas a las que el oferente habitualmente compra productos derivados de petróleo en volúmenes iguales o superiores a los que se solicita en la presente Licitación (proveedores).	PRESENTA	NO PRESENTA

Las ofertas y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

Forma parte del presente acto, observaciones realizadas por los siguientes:

1. Pamela Cardona, representante de la firma TRAFIGURA PTE LTD. con autorización escrita.
2. José Gómez, representante de la firma SOL PETRÓLEO S.A., con autorización escrita.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 15:39 horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Cecilia Benzo **Félix Chávez**

Pamela Cardona **José Gómez**

Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FISICAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA
Nº 10/2019 "ADQUISICION DE GASOLINA RON 91- SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 361.084

OBSERVACIONES

EMPRESA: Trafigura PTE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Pamela Cardona

CI Nº DEL REPRESENTANTE: 8174778

- Sobre de Trafigura con una pequeña ratgadura
- Sol Petroleo oferta Precio unitario 472 USD/M3 y Precio total 14.160.000. SIPE=Documento identidad, DDJJART40, Declaracion jurada de menores, constancia inscripcion ante la autoridad tributaria, escritura publica, documento que acredite representacion legal, acta de asamblea.

No presenta estados financieros de ningun año
No presenta dictamen de una firma auditora
No presenta documento patrimonio Neto
No presenta constancia de operaciones comerciales durante años 2016-2017-2018, sin manera de revisar la experiencia en volumen. No hay documento autenticado que acredite la constancia de operacion
Año de Constitucion en la hoja 00009 indica 16/02/2011 pero en hoja 00067 indica = "tengo el agrado de dirigirme a Uds a fin de informar que con fecha 1 agosto de 2003 Sol Petroleo S.A suscribio con la Administracion Nacional.... un contrato de gerenciamento..."
De esa manera en hojas siguente tiene soporte de operaciones

Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FISICAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA
Nº 10/2019 "ADQUISICION DE GASOLINA RON 91- SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 361.084

OBSERVACIONES

EMPRESA: Trafigura PTE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Briggitte Rossola Cardozo

CI Nº DEL REPRESENTANTE: 8174778

Con cartas de años 2003 y 2008 hasta la hoja 00082, pero todavia no estaba constituida la empresa.
No presenta referencia bancaria autenticada
No presenta declaracion jurada de los precios
No presenta soporte de produccion o contrato de suministro.
Se menciona que porfavor mencionen que aunque presente reseña esta tiene documentos de fechas de 2003 anteriores a la constitucion de la empresa, pero igual no se pone en acta.

Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FISICAS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA
Nº 10/2019 "ADQUISICION DE GASOLINA RON 91- SEGUNDO LLAMADO" ID Nº 361.084

OBSERVACIONES

EMPRESA: Sol Petroleo S.A.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: José Gomez A.

CI Nº DEL REPRESENTANTE: 3597285

Sol Petroleo => Con respecto a consultas por la presentación, el art. 57 del Decreto reglamentario Nro. 21909/03, la convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas.

=> Con respecto al empate en el precio final subastado segun el Art. 24 inciso C.) de la resolución 1513/18 "En casos de igualdad de precios, queda como vencedor el que haya ingresado primero el mejor precio", conforme se observa en el Acta final de la subasta Sol Petrole obtiene en fecha 09-10-2019 08:31:13.511 en primer puesto y Trafigura 09-10-2019 08:31:15.644 en segunda posición.

=> Dejamos constancia que los documentos sustanciales fueron debidamente presentados en tiempo y forma, en caso de que exista omisión de documentos formales, solicitamos se ajuste al Art. 59 del Decreto 21909/03 p/ la solicitud y entrega de ellos.

José Gomez A.